

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### ESCISIÓN DE EMPRESAS

**36354** *GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO, S.L.*  
(SOCIEDAD ESCINDIDA)  
*SEYS MEDIOAMBIENTE, S.L.*  
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

El día 18 de noviembre de 2.011, las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de *GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO, S.L.* y *SEYS MEDIOAMBIENTE, S.L.*, acordaron, por unanimidad, la escisión parcial, sin extinción de la sociedad *GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO, S.L.*, mediante la segregación de una parte de su patrimonio consistente en la rama de actividad de "Servicios", que quedara subrogada en todos los derechos y obligaciones del patrimonio escindido.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados por unanimidad y el Balance de escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores y cuanta otra documentación así les faculte la legislación vigente, toda la cual se encuentra a su disposición en el domicilio social de cada una de las sociedades.

Madrid, 21 de noviembre de 2011.- El Administrador Solidario de Gestión Integral del Suelo S.L., don David Gistau Cosculluela.- El Administrador único de Seys Medioambiente S.L., don Jesús-Antonio Del castillo Igareda.

ID: A110086462-1